

LIBERATIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en dólares norteamericanos)

A. LIBERATIO S.A.

DESCRIPCION DEL NEGOCIO:

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y un días del mes de Junio del año 2005 según escritura Pública elaborada por el doctor PIERO AYCART VINCENZINI, notario Trigésimo del cantón Guayaquil. E inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Julio del 2005, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **No. 05.G.IJ.0004239**, dictada el 5 de Julio del 2005 por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

La compañía tendrá por objeto dedicarse a las actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

El plazo de duración de la compañía es de 50 AÑOS, contados a partir de la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Base de preparación:- Los estados financieros de LIBERATIO S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información financiera (NIIF), que son emitidas por el consejo internacional de contabilidad (IASB) y adoptadas por el gobierno de la República del Ecuador que comprenden (i) NIIF, (ii) Normas internacionales de contabilidad (NIC) (iii) Interpretaciones originadas por el comité de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretaciones (SIC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, obligan a la administración a realizar determinadas estimaciones contables fundamentales sobre el futuro así como adoptar hipótesis y juicios de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. En consecuencia, dichos elementos afectan a los importes de activos, pasivos ingresos y gastos presentados por la compañía.

Bases de presentación:

Los estados financieros de LIBERATIO S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y al 31 de diciembre del 2013, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Estas normas no han modificado la preparación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014.

Efectivo y equivalente de efectivo: Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos a riesgo no significativos de variaciones de su valor.

Clientes y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable y ; siempre que no se espere se realicen en noventa días, Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultado cuando las cuentas por cobrar dejan de reconocerse o sufren un deterioro de valor así como durante el proceso de amortización. La cantidad contabilizada por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se reduce a través de la utilización de una cuenta de estimación para cuentas incobrables. La estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como no corrientes.

C.- CAPITAL PAGADO

Está representado por un capital de \$800,00 pagado por la compañía que está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la participación accionaria la constituyen:

	<u>2014</u>	%	<u>2013</u>	%
MARCEDEL S.A.	693,00	86,63	693,00	86.63
TROSKY S.A.	<u>107,00</u>	<u>13.37</u>	<u>107,00</u>	<u>13.37</u>
	800,00	100,00	800,00	100,00

RESERVA LEGAL.-

Conforme al Art. 297 de la ley de compañías que establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la administración no ha realizado la correspondiente apropiación.

D.- EVENTOS SUBSECUENTES:

A la fecha de emisión de este informe (20 de Marzo del 2015), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014,

Cabe mencionar que la compañía no está operando por lo que los socios posiblemente en el año 2015 tomen la decisión de entrar en proceso de liquidación voluntaria.